

1240 - Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Administración Responsable de los Recursos

EJERCICIO FISCAL: 2024



C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo

Elaboró



C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas

Revisó



MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Autorizó

1240 - Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Administración Responsable de los Recursos

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-01 Definición del Problema

Motivos de
creación:

- Creación del PED y PD
- Actualización del PED y PD, o
- Creación de Institución

Diagnóstico:

Será importante considerar las nuevas políticas sociales que son base de la nueva administración pública estatal, debiendo reorganizarse adecuadamente, para obtener una administración pública moderna y más eficiente, mediante una innovación sustancial y objetiva en los procesos administrativos. En ese sentido, se plantea incrementar el número de personas servidoras públicas que participen activamente en los cursos de capacitación para una mayor profesionalización del servicios público; la firma de convenios con mayor número de instituciones educativas, con el fin de promover entre las personas servidoras públicas, la acreditación de niveles educativos, así como la obtención de grados académicos; la implementación del modelo de profesionalización que integre acciones de capacitación, educación formal e ingreso, para las personas servidoras públicas, programas de trayectorias profesionales con criterios claros de estímulos para el personal o promoción de puestos y un sistema de evaluación que defina claramente los criterios de evaluación de acuerdo a las funciones genéricas y específicas del perfil de cada puesto; optar por una estrategia de compras consolidadas, con lo que se favorecerá el establecimiento de procedimientos más eficientes y con economías reales en la erogación de los recursos y que elimine cualquier indicio o acto de corrupción; priorizar estrategias de mejora regulatoria y simplificación administrativa en materia de arrendamiento de inmuebles a través de Convenios Modificatorios Multianuales; publicación los Lineamientos Generales para el Inventario, Control, Vigilancia, Baja y Destino Final sobre los Bienes Muebles de dominio privado del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, para que el gobierno pueda llevar a cabo las Subastas Públicas con mayor eficiencia y en apego a la normatividad.

¿Qué problema es el que origina el programa?:

Los Órganos administrativos desconcentrados del Estado de Quintana Roo presentan una deficiente administración de los Recursos y Servicios, por lo que no se les puede garantizar los Recursos Humanos y materiales necesarios a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos; lo cual, ocasiona asistencia poco oportuna e insatisfactoria a las áreas sustantivas, en gestiones administrativas presupuestales, u otras funciones de staff en la consecución de las metas de la Administración Pública, donde el desarrollo de las actividades de facilitación y apoyo no contribuyen con efectividad al cumplimiento de las metas programadas de las áreas sustantivas de la Administración del Gobierno del Estado, siendo el principal causante la falta de voluntad, por quienes tiene la responsabilidad de llevar acabo la administración de los diferentes Recursos y Servicios en capacitarse en los procesos necesarios para dar cumplimiento a los resultados de las metas planteadas. Por otro lado, todo esto que acontece es relacionado derivado a que los servidores públicos no se encuentran motivados y preparados para atender las asistencias en las diferentes áreas, así como de las solicitudes que surgen día a día, por capacitaciones inoportunas que no son brindadas para el adiestramiento del personal. La problemática da como resultado que exista inconformidad y bajo impacto en la satisfacción de las necesidades de recursos no proporcionados de las Unidades Administrativas Responsables de la Administración Pública, así como del incumplimiento de las funciones y responsabilidades que les competen y que están establecidas en el marco normativo aplicable.



C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo



C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas



MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Elaboró

Revisó

Autorizó

1240 - Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Administración Responsable de los Recursos

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-01 Definición del Problema

¿Cuál es la magnitud del problema?:

El objetivo de la actual administración durante el 2023 es incrementar el número de personas servidoras públicas que participen activamente en los cursos de capacitación que desarrolla el Estado, logrando con ello una profesionalización que se ubique por encima de la alcanzada en años recientes. Durante el periodo de enero 2017 al diciembre de 2022, el Gobierno del Estado realizó 3,306 eventos de capacitación, con 26,424 horas clase, en tanto que en el ejercicio 2016, solo realizó 54 eventos de capacitación, con 129 horas clase, lo cual representa un incremento del 6,122% de los eventos y 20,971% de las horas clase. Respecto al tema de las contrataciones por arrendamiento, destaca la continuidad y cumplimiento a las políticas de control y estandarización de los precios máximos por metro cuadrado por cada municipio de la Entidad, así como el arrendamiento de espacios funcionales que cuenten con valores agregados en los inmuebles como son: zona de ubicación; estado de conservación; estacionamientos; seguridad privada; y espacios amueblados y climatizados. En lo que respecta al presente Ejercicio Fiscal 2023, actualmente esta administración cuenta con 101 solicitudes para la contratación de arrendamientos de bienes inmuebles, los cuales serán celebrados atendiendo a la ubicación y características específicas que los hacen adecuados para el servicio público, con una superficie rentable de 48,556,000 m2, con un precio promedio de \$109.71 pesos por metro cuadrado. Esto significa un 5.75% por arriba del precio promedio por metro cuadrado registrado en 2022, contando con menos inmuebles y con casi la misma cantidad en metros cuadrados con respecto al registrado en el año 2022. A partir de la presente administración, con el objeto de eficientar los recursos pertenecientes al Gobierno del Estado y ante la necesidad de obtener vehículos en buen estado para la realización de las actividades y funciones de las dependencias, el Gobierno del Estado por conducto de la Oficialía Mayor realizó una revisión y evaluación de cada uno de los vehículos que integran el parque vehicular, resultando un total de 1,265 bienes que incorporan vehículos y maquinaria; así mismo, la Oficialía Mayor realiza diversas acciones para la rehabilitación de los vehículos que se encuentran en mal estado, con el propósito de asignarlos a las dependencias que los requieran para el cumplimiento de sus metas y objetivos. Aunado a lo anterior y con la finalidad de que el Gobierno del Estado cumpla con la obligación de la tenencia de los vehículos, la Oficialía Mayor realizó el trámite y gestión pertinente para realizar el pago de 1,081 derechos vehiculares y el mismo número para el canje de placas del ejercicio anual 2023.

¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:

Los Órganos administrativos desconcentrados del Estado de Quintana Roo no cuentan con una Administración eficiente de los Recursos y Servicios, por lo que no se les puede garantizar los Recursos Humanos y materiales necesarios a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos.

Mecanismos de Focalización:

Ley orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo y la Ley de Entidades de la Administración Pública Paraestatal. Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027. Programa Sectorial de medio ambiente y sustentabilidad.

Población de Referencia (Universo):

Órgano administrativo desconcentrado del Estado de Quintana Roo.

Población Potencial:

Órgano administrativo desconcentrado del Estado de Quintana Roo.

Población Objetivo:

Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

Liga de Acceso:

<https://qroo.gob.mx/ibanqroo/>

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Las Dependencias del Gobierno Central.	Recursos Humanos, Materiales y Financieros.	Los derechos de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus responsabilidades. Proporcionar con oportunidad, y calidad los bienes y servicios demandados.	Las Dependencias del Gobierno Central
Las Entidades Paraestatales del Estado.	Recursos Humanos, Materiales y Financieros.	Los derechos de contar con asesoría y validación en materia de Recursos Humanos, estructuras orgánicas y apoyo logístico. Se apegan a la normatividad para los procesos de contratación consolidados.	Las Entidades Paraestatales del Estado.

C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo

C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas

MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Elaboró

Revisó

Autorizó

Identificación de Involucrados			
Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Personas trabajadoras del Gobierno del Estado.	Sueldos y Prestaciones económicas.	Derecho a recibir en tiempo y forma sus sueldos y Prestaciones y sus derechos establecidos en el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo vigente. Proporcionar en tiempo y forma sus sueldos y prestaciones, así como las obligaciones de cumplir con las Condiciones Generales de Trabajo, de Seguridad y Salud en los Centros de Trabajo.	Las Personas servidoras públicas del Gobierno del Estado.
Habitantes del Estado de Quintana Roo.	Bienes y Servicios.	Derecho a recibir los bienes y servicios tramitados con oportunidad, calidad, y transparencia. Debemos atender las solicitudes y trámites recibidos para proporcionar en tiempo y forma los bienes y servicios requeridos.	Habitantes del Estado
Empresariado, personas proveedores y personas prestadoras de servicios	Venta de sus bienes y servicios al Gobierno del Estado.	Derecho de tener la oportunidad de participar en los procesos de contrataciones de las adquisiciones y compras gubernamentales. Debemos otorgar la oportunidad en las mejores condiciones de participar en las adquisiciones gubernamentales en todas la modalidad de compra.	Empresarios



C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo



C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas



MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Elaboró

Revisó

Autorizó

1240 - Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Administración Responsable de los Recursos

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-02

Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

EFECTO SUPERIOR

No se cumple la aplicación del modelo de gestión para resultados y sistema de evaluación del desempeño (PBR-SED).

EFECTO DIRECTO

ED1 - Deficiencia en el Servicio Público.

EFECTO INDIRECTO

EI1.1 - Descontento e insatisfacción de la población.

EFECTO DIRECTO

ED2 - Opacidad en la aplicación de la normatividad.

EFECTO INDIRECTO

EI2.1 - Corrupción en la Administración Pública

PROBLEMA CENTRAL

Los Organos desconcentrados de la administración estatal presentan una deficiente administración de los Recursos y Servicios, por lo que no se puede garantizar los recursos humanos y materiales necesarios a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos.

CAUSA DIRECTA

CD1 - Inoportuna asistencia administrativa y de apoyo a las Unidades Responsables sustantivas, para el cumplimiento de sus metas programadas.

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Inadecuada distribución de los recursos entre las Unidades Responsables de apoyo administrativo y de Staff para atender necesidades de las áreas sustantivas.



C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo

Elaboró



C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas

Revisó



MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Autorizó

1240 - Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Administración Responsable de los Recursos

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-03

Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

Modelo de gestión para resultados y sistema de evaluación del desempeño (PBR-SED) consolidado y cumplido.

FIN DIRECTO

FD1 - Servicio Público eficiente.

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Población contenta y satisfecha.

FIN DIRECTO

FD2 - Transparencia en el ejercicio de los recursos.

FIN INDIRECTO

FI2.1 - Adecuada rendición de cuentas.

OBJETIVO CENTRAL

Los órganos desconcentrados de la administración estatal presentan una eficiente administración de los Recursos y Servicios, por lo que se garantizan los Recursos Humanos y materiales necesarios a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos.

MEDIO DIRECTO

MD1 - Oportuna asistencia administrativa y de apoyo a las Unidades Responsables sustantivas, para el cumplimiento de sus metas programadas.

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Adecuada distribución de los recursos entre las Unidades Responsables de apoyo administrativo y de Staff para atender necesidades de las áreas sustantivas.



C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo



C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Áreas Naturales Protegidas



MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Elaboró

Revisó

Autorizó

1240 - Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Administración Responsable de los Recursos

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-04

Selección de Alternativas

Objetivo del Programa Presupuestario:

Modernizar los procesos de administración y desarrollo del capital humano, contrataciones y la gestión eficiente del patrimonio, recursos materiales y servicios, para contar con personas servidoras públicas profesionales, adquisiciones transparentes, para el cumplimiento de las metas institucionales del Gobierno del Estado, bajo los principios de economía y austeridad en beneficio de las y los quintanarroenses.

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
Oportuna asistencia administrativa y de apoyo a las Unidades Responsables sustantivas, para el cumplimiento de sus metas programadas.	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)	90	1
Adecuada distribución de los recursos entre las Unidades Responsables de apoyo administrativo y de Staff para atender necesidades de las áreas sustantivas.	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)	45	2

C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo

Elaboró

C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas

Revisó

MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Autorizó

1240 - Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Administración Responsable de los Recursos

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-05

Estructura Analítica por Programa Presupuestario

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFECTOS No se cumple la aplicación del modelo de gestión para resultados y sistema de evaluación del desempeño (PBR-SED).	FINES Modelo de gestión para resultados y sistema de evaluación del desempeño (PBR-SED) consolidado y cumplido.	Fin	F - Contribuir a garantizar la protección, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales para mejorar la calidad de vida de los quintanarroenses, mitigando los impactos derivados de las principales actividades productivas que generan afectación al medio ambiente y la biodiversidad, mediante instrumentos, mecanismos y programas orientados a concientizar, regular, hacer cumplir la normatividad ambiental aplicable.	Metas cumplidas con semáforo verde de la Secretaría de Finanzas y Planeación.
1 Deficiencia en el Servicio Público.	1 Servicio Público eficiente.			Servicio publico con mayor eficiencia.
1.1 Descontento e insatisfacción de la población.	1.1 Población contenta y satisfecha.			Las acciones del Instituto
2 Opacidad en la aplicación de la normatividad.	2 Transparencia en el ejercicio de los recursos.			Honestidad en la Administración Pública
2.1 Corrupción en la Administración Pública	2.1 Adecuada rendición de cuentas.			Rendición de Cuentas claras del Gobierno
PROBLEMA Los Organos desconcentrados del la administracion estatal presentan una deficiente administración de los Recursos y Servicios, por lo que no se puede garantizar los recursos humanos y materiales necesarios a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos.	OBJETIVO Los organos desconcentrados de la administracion estatal presentan una eficiente administración de los Recursos y Servicios, por lo que se garantizan los Recursos Humanos y materiales necesarios a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos.	Propósito	P - La administración publica estatal cuentan con una Administración eficiente de los Recursos y Servicios, por lo que se garantizan los Recursos Humanos y materiales necesarios a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos.	Avance Financiero Anual de Servicios Personales, Materiales y suministros. (99.7%) para el 2024; según ASEQROO.
CAUSAS DIRECTAS 1 Inoportuna asistencia administrativa y de apoyo a las Unidades Responsables sustantivas, para el cumplimiento de sus metas programadas.	MEDIOS DIRECTOS 1 Oportuna asistencia administrativa y de apoyo a las Unidades Responsables sustantivas, para el cumplimiento de sus metas programadas.	Componente	C01 - Unidades Responsables Sustantivas, con oportuna Asistencia administrativa y de apoyo para el cumplimiento de sus metas programadas.	Metas cumplidas con semáforo verde de la Secretaría de Finanzas y Planeación.
CAUSAS INDIRECTAS 1.1 Inadecuada distribución de los recursos entre las Unidades Responsables de apoyo administrativo y de Staff para atender necesidades de las áreas sustantivas.	MEDIOS INDIRECTOS 1.1 Adecuada distribución de los recursos entre las Unidades Responsables de apoyo administrativo y de Staff para atender necesidades de las áreas sustantivas.	Actividad	C01.A01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	Presupuesto Ejercido de las Unidades Responsables de Apoyo Administrativo y de Staff.



C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo



C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas



MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Elaboró

Revisó

Autorizó

1240 - Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Administración Responsable de los Recursos

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-06

Matriz de Indicadores para Resultados

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)

Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
04 - MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE	Medio Ambiente y Sustentabilidad.	04-18 - Impulsar un crecimiento sostenible bajo en carbono alineado con la Agenda 2030, basado en la conservación de nuestra riqueza natural, con enfoque territorial y de derechos humanos, mediante una responsabilidad compartida de acuerdos y compromisos colectivos con soluciones basadas en la naturaleza, que sea cercano, incluyente, participativo y con bienestar para todos, en un entorno libre de contaminación.	04-18-01 - Promover, a través de los instrumentos de planeación territorial y políticas públicas transversales, un desarrollo integral, equilibrado y sostenible, con apego al Estado de Derecho, que fomenten la conservación, protección y monitoreo de ecosistemas y la biodiversidad, con un crecimiento ordenado, considerando la inclusión social y mejorando la calidad de vida de las y los quintanarroenses.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)

Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
12 - PROGRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD	Sectorial	TEMA 4. BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	12-04 - Fortalecer en el Estado la cultura de la tenencia responsable, protección de los animales y la prevención del maltrato animal, así como de la conservación de los ecosistemas y uso sustentable de la biodiversidad.	12-04-04 - Establecer acuerdos colaborativos entre sectores, para aumentar la participación de la ciudadanía en temas relacionados con la protección y el bienestar animal, la restauración, conservación y uso sustentable de la biodiversidad y sus ecosistemas prioritarios.

Alineación Funcional

Finalidad:	2 - Desarrollo Social	Función:	21 - Protección Ambiental
------------	-----------------------	----------	---------------------------

Misión

MISIÓN: Establecer la política ambiental y de bienestar animal necesarias para conservar el patrimonio natural de Quintana Roo y dar un trato digno a los animales, a través del fortalecimiento de las Áreas Naturales Protegidas y la cultura de protección y bienestar de los animales, promoviendo la participación activa de la sociedad y el uso sustentable de los recursos naturales.

Visión

VISIÓN: Para 2022, el Instituto de Biodiversidad y Áreas naturales Protegidas es una institución incluyente y comprometida con la conservación del capital natural estatal, que trabaja con alianzas sociales sólidas para generar una cultura de respeto y trato digno a los animales. Es reconocido a nivel nacional como institución líder y eficiente para conservar y proteger la Biodiversidad, las Áreas Naturales protegidas y bienestar animal en el Estado.

Objeto del Ente

Conducir la política estatal en materia de áreas naturales protegidas, bienestar animal y biodiversidad, con la finalidad de salvaguardar y fomentar el uso sustentable de los recursos naturales, fortaleciendo el sistema de áreas naturales protegidas y procurando el bienestar animal y la biodiversidad que existe en el Estado



C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo



C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas



MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Elaboró

Revisó

Autorizó

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a garantizar la protección, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales para mejorar la calidad de vida de los quintanarroenses, mitigando los impactos derivados de las principales actividades productivas que generan afectación al medio ambiente y la biodiversidad, mediante instrumentos, mecanismos y programas orientados a concientizar, regular, hacer cumplir la normatividad ambiental aplicable.	PED2411 - Índice General de Avance PbR-SED Entidades	https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/EntidadesFederativas#DiagnosticoPbR-SED Secretaría de Hacienda y Crédito Público https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/Entidades-Federativas	El marco normativo Estatal que promueve la gestión para resultados permanece estable
Propósito	P - La administración pública estatal cuentan con una Administración eficiente de los Recursos y Servicios, por lo que se garantizan los Recursos Humanos y materiales necesarios a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos.	1903O11 - Porcentaje de Avance Financiero Anual por Concepto de Servicios Personales, Materiales y suministros del Poder Ejecutivo	Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, Informe de Avance de Información Financiera, https://www.aseqroo.mx/IAGF/Poderes https://www.sefiplan.qroo.gob.mx/site/index2 https://qroo.gob.mx/ibanqroo/	Los Órganos administrativos desconcentrados del Estado de Quintana Roo tienen el interés y están comprometidos en la administración eficiente de los Recursos
Componente	C01 - Unidades Responsables Sustantivas, con oportuna Asistencia administrativa y de apoyo para el cumplimiento de sus metas programadas.	A01 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas Institucionales	Reportes Programáticos del SIPPRES https://qroo.gob.mx/ibanqroo/sippres/ https://qroo.gob.mx/ibanqroo/sippres/	El ejercicio presupuestal es suficiente, así como el entorno contextual de las atribuciones y funciones de cada Unidad Responsable Sustantivas de la Institución, resulta favorable para el cumplimiento de sus metas programadas cada trimestre.
Actividad	C01.A01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	A01 - Porcentaje del Presupuesto Ejercido destinado a las áreas staff	pagina oficial del IBANQROO https://qroo.gob.mx/ibanqroo/sippres/	Las áreas sustantivas programan metas realistas de lograrse



C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo



C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas



MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Elaboró

Revisó

Autorizó

1240 - Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Administración Responsable de los Recursos

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 211117240-1101 - Despacho de la Dirección General del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo.

NIVEL: FIN

RESUMEN NARRATIVO: F - Contribuir a garantizar la protección, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales para mejorar la calidad de vida de los quintanarroenses, mitigando los impactos derivados de las principales actividades productivas que generan afectación al medio ambiente y la biodiversidad, mediante instrumentos, mecanismos y programas orientados a concientizar, regular, hacer cumplir la normatividad ambiental aplicable.

INDICADOR: PED2411 - Índice General de Avance PbR-SED Entidades

FÓRMULA:

El índice del Diagnóstico PbR-SED es un índice compuesto, donde cada elemento analizado tiene un peso distinto (Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación, Rendición de Cuentas, Consolidación y buenas prácticas). El puntaje es con base en ponderaciones para cada una de las secciones. Las ponderaciones fueron estimadas utilizando el Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ). El nivel de avance se considera ALTO cuando obtienen una valoración global de entre 81% y 100%; se considera MEDIO-ALTO cuando la valoración global obtenida va de 66% a 80%; se considera MEDIO cuando se obtiene una valoración de entre 51% y 65%; y finalmente, se considera BAJO cuando la valoración global no supera el valor de 50%.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	☒	☐	☐	El indicador se calcula elaborando un ranking entre las 32 entidades federativas de acuerdo con el alcance en el cumplimiento de las distintas secciones (Programación, Presupuestación, Recursos Humanos, Capacitación, etc.) que conforman la herramienta del Presupuesto basado en Resultados (PbR), y de acuerdo con la calificación obtenida en cada rubro se realiza un promedio que permite colocar a la entidad dentro del ranking de 1 a 32, siendo 32 la posición menos favorable y 1 la posición deseada a alcanzar.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	☒	☐	☐	Con la aplicación del modelo de gestión para resultados, del presupuesto basado en resultados y el Sistema de Evaluación al Desempeño, se fortalecerá la organización y gestión, permitiendo la creación de valor público y social.
03 - ¿Es claro?	☒	☐	☐	El cumplimiento de las secciones (Programación, Presupuestación, Recursos Humanos, Capacitación, etc.) que conforman la herramienta del PbR, dará la posición deseada en el ranking nacional.
04 - ¿Es relevante?	☒	☐	☐	El posicionamiento de nuestra Entidad a nivel nacional nos dará una mejor calificación en la consolidación del PbR-SED
05 - ¿Es económico?	☐	☐	☒	Se trata de un índice que mide resultados en la posición del Estado de Quintana Roo a nivel nacional, respecto a la metodología de la presupuestación basado en resultados, creando valor público y social.
06 - ¿Es monitoreable?	☒	☐	☐	A través de la Página Web Oficial de la SEFIPLAN.


C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo


C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas


MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Elaboró

Revisó

Autorizó

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
07 - ¿Es adecuado?	☒	☐	☐	El ejercicio y evaluación del presupuesto puede ser readecuado a las circunstancias de eventos externos y podría ser reprogramado el presupuesto originalmente asignado.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	☐	☒	☐	No se precisa ningún aporte marginal en el ejercicio del Presupuesto asignado y devengado.
CALIFICACIÓN	81.25			



C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo

Elaboró



C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas

Revisó



MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Autorizó

1240 - Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Administración Responsable de los Recursos

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 211117240-1101 - Despacho de la Dirección General del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo.

NIVEL: PROPOSITO

RESUMEN NARRATIVO: F.P - La administración publica estatal cuentan con una Administración eficiente de los Recursos y Servicios, por lo que se garantizan los Recursos Humanos y materiales necesarios a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos.

INDICADOR: 1903011 - Porcentaje de Avance Financiero Anual por Concepto de Servicios Personales, Materiales y suministros del Poder Ejecutivo

FÓRMULA: (Presupuesto Devengado Anual/Presupuesto Modificado Anual)x100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	☒	☐	☐	Corresponde dentro de las facultades y atribuciones de la Oficialia Mayor establecidas en la Ley de Atribuciones y Reglamento interno.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre si?	☒	☐	☐	Permitirá conocer el cumplimiento del avance de los servicios personales y el suministro de recursos materiales a las Dependencias del Ejecutivo.
03 - ¿Es claro?	☒	☐	☐	Se trata de las adquisiciones de bienes y servicios para suministrar a las dependencias así como la Administración de Recursos Humanos del Gobierno.
04 - ¿Es relevante?	☒	☐	☐	Representan los recursos mas importantes para el ejercicio de la administración pública en beneficio de la población.
05 - ¿Es económico?	☒	☐	☐	El avance del indicador que es en base a los Recursos Financieros del gasto corriente para el cumplimiento de las metas.
06 - ¿Es monitoreable?	☒	☐	☐	Cada semestre se publican los reportes correspondientes al ejercicio Financiero para el suministro de bienes y servicios y administración de los Recursos Humanos, en la pagina oficial de la SEFIPLAN (Micrositio del FESIPPRES)
07 - ¿Es adecuado?	☒	☐	☐	La medición del Indicador puede readecuarse a las circunstancias que contribuyan a cumplirse las metas establecidas.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	☐	☒	☐	Las adquisiciones gubernamentales y la administración de los Recursos Humanos, se realizan en base a un presupuesto programado. No se genera ningún aporte marginal.
CALIFICACIÓN	87.50			



C. Brenda Georgina Sánchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo



C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas



MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Elaboró

Revisó

Autorizó

1240 - Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Administración Responsable de los Recursos

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 211117240-1101 - Despacho de la Dirección General del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo.

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01 - Unidades Responsables Sustantivas, con oportuna Asistencia administrativa y de apoyo para el cumplimiento de sus metas programadas.

INDICADOR: A01 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas Institucionales

FÓRMULA: [Numero de Indicadores de Componentes y Actividades de los Programas Presupuestarios Sustantivos Institucionales que alcanzan metas satisfactorias (rango verde) de acuerdo con su semaforización cada trimestre del 2024./ Numero total de Indicadores de Componentes y Actividades programados en los Programas Presupuestarios Sustantivos Institucionales durante cada trimestre del 2024.] X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	☒	☐	☐	El Indicador medirá precisamente el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas de las Unidades Responsables Sustantivas que se señalan en el Resumen Narrativo.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre si?	☒	☐	☐	La semaforización del resultado en el Sistema SIPPRES, dará a conocer el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas.
03 - ¿Es claro?	☒	☐	☐	El resultado esperado con la evaluación del Indicador dará a conocer con claridad el cumplimiento de las metas logradas respecto a las programadas.
04 - ¿Es relevante?	☒	☐	☐	En tanto mas alto sea el porcentaje logrado con la medición del Indicador, se conocerán los resultados de los temas planteados en el P.E.D. y en el P.S.D.
05 - ¿Es económico?	☒	☐	☐	El Presupuesto asignado será Austero para ejercerlo con eficacia y economía.
06 - ¿Es monitoreable?	☒	☐	☐	El monitoreo y seguimiento programático y presupuestal se puede consultar en la página oficial de la SEFIPLAN. (Micrositio del FESIPPRES)
07 - ¿Es adecuado?	☒	☐	☐	El resultado de la semaforización puede adaptarse a las circunstancias de eventos externos y requiera tal vez el replanteamiento de las metas programadas.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	☐	☒	☐	El proceso programático no plantea recursos financieros. Se trata de Indicadores de Componentes y Actividades.
CALIFICACIÓN	87.50			


C. Brenda Georgina Sanchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo


C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas


MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Elaboró

Revisó

Autorizó

1240 - Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Administración Responsable de los Recursos

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 211117240-1101 - Despacho de la Dirección General del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo.

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas

INDICADOR: A01 - Porcentaje del Presupuesto Ejercido destinado a las áreas staff

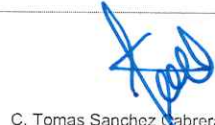
FÓRMULA: $\frac{\text{Monto del Presupuesto Ejercido del INSTITUTO DE BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO destinado a áreas de apoyo (o staff) / Total de Presupuesto Ejercido del INSTITUTO DE BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO} \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	☒	☐	☐	Se dará cumplimiento con la política de presupuestar el 25% del presupuesto total de la Dependencias que se destinará para las Unidades Responsables de Apoyo Administrativo y de Staff
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	☒	☐	☐	El Indicador medirá el ejercicio del presupuesto que se ha programado en el Sistema SIPPRES, dando como resultado si se está cumpliendo con el porcentaje establecido.
03 - ¿Es claro?	☒	☐	☐	El resultado esperado con la medición del Indicador dará a conocer con claridad el cumplimiento del presupuesto programado para las Unidades Responsables de apoyo administrativo y de Staff.
04 - ¿Es relevante?	☒	☐	☐	Tratándose del ejercicio del presupuesto de la Dependencia, se considera muy relevante conocer el cumplimiento de la normatividad en materia de egresos del Gobierno del Estado, previendo el tema de las auditorías.
05 - ¿Es económico?	☐	☒	☐	El Indicador medirá y evaluará recursos netamente económicos al tratarse del ejercicio del presupuesto destinado a las Unidades Responsables de Apoyo Administrativo y de Staff.
06 - ¿Es monitoreable?	☒	☐	☐	El monitoreo y seguimiento programático y presupuestal se puede consultar en la página oficial de la SEFIPLAN. (Micrositio del FESIPPRES)
07 - ¿Es adecuado?	☒	☐	☐	El ejercicio y evaluación del presupuesto puede ser readecuado a las circunstancias de eventos externos y podría ser reprogramado el presupuesto originalmente asignado.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	☐	☒	☐	No se logra ningún ahorro en el ejercicio del Gasto Corriente del Presupuesto asignado.
CALIFICACIÓN	75.00			



C. Brenda Georgina Sanchez Hau

Jefa del Departamento de Enlace Administrativo



C. Tomas Sanchez Cabrera

Director de Areas Naturales Protegidas



MVZ. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del IBANQROO

Elaboró

Revisó

Autorizó